

# EL GRADUADOR

Anuncios y comunicados

Se insertan a precio convencional haciendo efectivo su importe por adelantado.

No se devuelven originales.

Publicaciones:

De toda obra que se remita a esta redacción, se publicará en juicio crítico si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico

Todos excepto los siguientes los festivos.

**Precios de suscripción**

Alicante, al mes. . . . . 1'50 pts  
 España, trimestre. . . . . 5'00  
 Fuera de España, id. . . . . 15'00

**Puntos de suscripción:**  
 En la Redacción y Administración  
 y en cualquier librería de esta ciudad.

**Reclamaciones y correspondencia:**  
 al Director propietario,  
 D. Antonio Galdó López  
 Méndez Núñez 34, piso tercero.  
 Teléfono núm. 65

**Periódico político y de noticias**  
**Defensor de los intereses morales y materiales de la provincia**  
**NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS**

**Año XXVI** ALICANTE: Miércoles 9 de Enero de 1901 **NÚM. 7.508**

**Servicio regular entre Alicante y las costas de Argelia, por los vapores de los Sres. Salinas de esta plaza, y los Sres. J. J. Sitges Freres de Argel.**



**LINEA DE ORAN.**—Durante el mes de Enero 1901 el vapor «Nuevo Comercio» de Alicante efectuará solo tres salidas para Orán los días 2, 15 y 29 de dicho mes, reanudando desde el mes de Febrero su servicio regular todos los martes a las diez de la noche para Orán con escala en Cartagena.

**LINEA DE ARGEL.**—Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, solo tendrán lugar para Argel dos salidas mensuales los días 5 y 25 a mediodía, regresando los días 2 y 16 de cada mes.

Para más informes, dirigirse a su consignatario de ambas líneas en esta plaza **D. J. Salinas Sempere, Isabel II, núm. 11, bajos.**

## Por los buenos principios

Debemos tributar un aplauso al Congreso de diputados por haber sabido defender, aprobando la proposición del Sr. Rodríguez de la Borbolla, los fueros de las Cámaras, que por la Constitución del Estado tienen el exclusivo derecho de hacer, modificar y revocar las leyes.

El decreto del Sr. Dato por el cual puede la autoridad ministerial suspender diputados de provincia y concejales y sustituirlos con personas que no hubiesen desempeñado con anterioridad aquellos cargos de elección popular, es atentatorio para los derechos y facultades del Poder legislativo.

Contra aquel decreto se pronunció en su día la opinión liberal unánime de la nación, protestando de que se conculcaban con sus preceptos los del Código fundamental del Estado y los de las leyes orgánicas municipal y provincial, y no fué ciertamente *El Cantábrico* el último en seguir aquella corriente de opinión; antes bien fué de los primeros en excitarse y dirigirse en tal sentido, y de aquí, aparte y principalmente por ser de entera justicia el acuerdo del Congreso, la satisfacción que experimentamos al ver que los diputados vuelven por la buena doctrina y prescindiendo de intereses de partido ponen su veto a la arbitrariedad ministerial.

Quizas muchos de los individuos de la mayoría que votaron en pró de la proposición del Sr. Rodríguez de la Borbolla lo hicieron así por molestar al ministro de la Gobernación, más bien que

por respeto al precepto legal que dispone que las leyes no puedan ser derogadas ni modificadas por disposiciones de la Administración activa; pero, aunque así fuera, el resultado está perfectamente conforme a la ley y a la justicia, y por ello debiera perdonarse aquel defecto de origen, caso de que existiese.

Son los Ayuntamientos el nervio de la nación: la base sobre que descansa el edificio Estado, y si no se los respeta, si los Gobiernos prescinden de los preceptos de la ley orgánica en el ejercicio de la tutela que sobre aquellas entidades tienen, ¿qué prestigio y qué respeto a su vez han de tener en el ánimo de los asociados?

Dentro del derecho escrito tiene un ministro facultades para corregir las extralimitaciones de diputados y concejales; aténgase a ellas y no cometa otras trasgresiones reales para impedir las que supone cometidas por dichos funcionarios, no sea que la opinión juzgue de tal conducta que no es el bien público el que inspira la decisión ministerial, si no otro orden de cosas y de ideas que no son tan levantadas, ni favorecen ni pueden favorecer al buen nombre del que las propone y decreta.

## Política local y regional

**Desde Tarragona**

El sueldo que vamos a copiar nos prueba una vez más que cumplimos con nuestro deber poniéndonos al lado de D. Hipólito Casas, cuando sin razón se combatía a un hombre que tenía como primera cualidad lo que tanta falta hace

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Desde el mes de Noviembre de 1899, han quedado organizados en la siguiente forma:

- Seis expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual al Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
- Trece expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición mensual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.  
 Para más informes, acúdase a los Agentes de la Compañía.  
**En Alicante: Sres. Faes y Compañía.**

**Avisos útiles**

**Boletín religioso.**

**Santo de hoy: San Higinio.**

**Correos.**

Los buzones de la capital se recogenán las once, catorce y veinte, y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

**Certificados:** De 8:30 a las 14:45.

**Valores declarados:** De las 9 a las 14.

**Reclamaciones:** De 8:30 a 10:50.

**Ferrocarriles.**

**Línea de Madrid.** Tren CORTO hasta Almansa, salida a las 6; regreso a las 22 y 50. MIXTO salida a las 21, regreso a las 4:46. CORREO: Llegada a las 11:50, salida a las 16:25.

**Línea de Murcia.** MIXTO, salida a las 6:50, regreso a las 10:35. CORREO, salida a las 18:35, regreso a las 19:00.

624 LA ENCHANTADORA

Artes, número 8, el mismo de aquí; gracias a esa circunstancia lo recuerdo.

Mauricio dió gracias a la portera, dejó un Luis sobre su cómoda antes de salir de la portería y uno y otro guardaron escrupulosa reserva respecto a Georgina; aunque pensaron en la niña, los dos tenían ser indiscretos.

Mauricio volvió a ocupar su coche y se hizo conducir a la casa que le habían indicado; pero allí el portero le dijo:

—Mr. Sarrue no vive ya en esta casa.

La fisonomía de Mauricio manifestó viva contrariedad.

—¿Os interesaba mucho ver a Mr. Sarrue?

—Mucho.

—Por desgracia no puedo decirlos dónde se han mudado.

Mauricio no se fijó en el plural, y el portero continuó:

—Mr. Sarrue tuvo que mudarse

FOLLETTIN DE «EL GRADUADOR» 621

tenía seis caballos, dos de silla, cuatro de tiro; seis criados estaban siempre dispuestos a ejecutar sus órdenes; y todo esto había hecho con aprobación de Maneta Birón, que decía:

—Si, si, gastad. ¿Para qué ha amasado vuestro abuelo tanto oro en la India? Dad trabajo a los obreros, pan a los pobres.

Y él, siguiendo este consejo, poseía ya una galería de pinturas que representaba más de un millón.

La solitaria le había dicho:

—No olvidéis que todos los hombres deben ayudarse entre sí; el que vive para sí solo no es digno de vivir. El rico debe atender al pobre, y por eso debéis ser generoso y caritativo. Mauricio, acordad siempre de que habéis sido pobre, a fin de combatir mejor la miseria de los otros.

El joven millonario había comprendido, y cada mes apartaba una



en estos tiempos: ¡una honradez acrisolada!

Hé aquí el suelto:

«Con extraordinaria sorpresa se ha recibido la noticia de haberse admitido la dimisión al gobernador civil, D. Hipólito Casas, nombrándose para sustituirle a D. Enrique Vivanco.

Nadie esperaba el relevo del Sr. Casas, una de las autoridades más dignas que hemos tenido al frente de la provincia, desde algunos años a esta parte, suponiendo que el mismo interesado no habrá podido menos de extrañarlo, porque hoy más que nunca no existía razón para el cambio.

La dimisión admitida resulta del todo extemporánea, pues pertenece a la serie de rúbrica que presentaron los gobernadores al operarse el último cambio de Gobierno.

Amigos y adversarios políticos lamentan la marcha del Sr. Casas de Andino.»

**Lepra**

Si alguien cree que hay lepra en la Marina, padece una equivocación lamentable.

No existe en el Manicomio de Elda, sino en el ganado que es propiedad de nuestro querido amigo D. Secundino Senabre.

La única lepra que existe está en la piel de los silvelistas.

Esta es la verdadera lepra.

**Las Aguas**

El Noticiero ha visto siempre con malos ojos, si se nos permite la frase, a la empresa de las aguas de Sax.

Más de una vez, y seguramente más de dos, desde estas columnas hemos tenido que contestar apreciaciones suyas, y afirmado con toda clase de antecedentes la inexactitud de sus manifestaciones.

A ello se encuentra obligado EL GRADUADOR, no precisamente contra El Noticiero, que esto sería pueril, sino contra todo aquel que consciente o inconscientemente altere la verdad en este asunto. No puede ser de otra manera si se comprende que EL GRADUADOR desde su fundación ha venido solicitando día tras día el abastecimiento completo

de aguas para Alicante; en el Ayuntamiento le cupo la gloria a su director, siendo vocal de la Comisión de Aguas, de entender en todo el tramitaje del abastecimiento actual; cuyo abastecimiento hemos defendido, porque sin los buenos esfuerzos de esa empresa extranjera, si hubiésemos tenido que esperar a empresas con capitales alicantinos, a estas horas continuaríamos sin las aguas... ¿Y quiere El Noticiero que le recordemos lo que esto significa?

La empresa de las aguas de Sax merece mayores respetos que los que El Noticiero le prodiga, y este colega daría prueba ostensible de su imparcialidad insertando la rectificación que de sus afirmaciones—según de público se dice—le ha remitido Mr. Herault.

Hay que decir aquello que se siente con la debida claridad. No es con evasivas y ambigüedades, ciertamente, como se dice algo concluyente, irrefutable, que convenza a las gentes.

Publicando falsedades, no se va a ninguna parte.

**En continua discordia**

Tristísimo espectáculo está dando la grey conservadora alicantina.

Sus órganos en la prensa, luego de haber soltado todo el odio que llevan en el alma, y detrás de este agravio sobre agravio, en continua conjura, con sus asechanzas en los oscuros sótanos donde sus imaginarias legiones viven, no ocultando los rencores, insultos, amenazas y sus manifiestas codicias; no dejando en paz a Gobernador alguno, viniendo, como es natural, ese trágico de autoridades, que apenas tienen tiempo de poner en orden la provincia, sedienta de justicia, mientras Alicante sufre y pierde su consideración peculiar de otros tiempos, llegando para remate un paparajote de Silvela, que nada dice en concreto, ni puede manifestar otra cosa, sin que se unan todos los conservadores, aspiración de su política y terminen de una vez esos espectáculos, llamándose grupo microscópico, minúsculo, publicando artículos que el título lo dice todo, Sin hipo-

crestas, Sembrar la discordia, en visperas de elecciones, cuando la unión hace la fuerza, sufriendo, repetimos, Alicante, tan desatada política y las consecuencias lógicas y naturales.

**Otra derrota**

El Gobierno ha sido derrotado en el Senado.

Otra derrota más ¿qué importa al mundo?

Está tan hecho a ellas el ministerio de D. Marcelo, que el día en que no le derrotan, lo debe encontrar a falta.

Esa es la ventaja de la costumbre.

Ya no hace mella nada.

**Qué espectáculo**

La mayoría parlamentaria es un verdadero rompecabezas, gracias a que en ella anda la mano de los Sres. Silvela y Dato.

Los mayores ataques que sufre el Gobierno los recibe de los diputados ministeriales, que están haciendo admirablemente la oposición.

Con esa mayoría indisciplinada queda la esperanza de que el Gobierno, cuando menos se lo figure, quedará completamente derrotado.

Pero también desgraciadamente podemos afirmar que derrotado y todo continuará gobernando, pretendiendo hacer felices a los españoles, porque ese es el procedimiento inventado por los silvelistas: continuar en el poder aunque se hunda el firmamento, mientras las instituciones le sostengan en él. ¡Qué espectáculo más degradante!

**CARTA DE MADRID**

Madrid 7 de Enero de 1901

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Procedente de Roma he llegado a Marsella el obispo de Pékin monseñor Bardier.

Este prelado afirma que León XIII no retirará su protección a Francia, a pesar de la ley de Asociaciones religiosas.

El Papa ha dicho que desea la grandeza y prosperidad de aquella nación, y que la defenderá contra sus enemigos interiores y exteriores.

Por su parte, el corresponsal de La Figaro en Roma afirma que no hay peligro de una ruptura entre Francia y el Vaticano.

Telegrafian de Roma que el partido germanófilo hace esfuerzos para contrarrestar la política de León XIII favorable a Francia.

Alguien cree que contribuirá a que se consiga este objeto la carta cariñosísima que el emperador Guillermo dirigió a Su Santidad el día 1.º de año.

El duque de Tetuán, en la conferencia que ha celebrado con el Sr. Paraíso, mostróse partidario de la formación de un Gabinete circunstancial presidido por él, pero para ello reclamó el apoyo de las fuerzas de la Unión.

Hoy conferenciarán Paraíso y Canalejas.

Los tetuanistas muéstranse muy satisfechos de la visita que hizo el duque a Palacio, considerando muy significativo que la regente le invitara a almorzar.

Hablando los mismos tetuanistas de su alianza con Gamazo, dicen irónicamente que el duque combatirá en el Parlamento el caciquismo.

Se agrava la situación de Macedonia por la tirantez de relaciones entre Turquía y Bulgaria.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

**Noticias de todas partes**

**Sociedad arrendataria**

La nueva junta para 1901 de la Sociedad arrendataria de la Plaza de Toros, ha quedado constituida en la siguiente forma:

- Presidente.—D. Manuel Cortés.
- Vicepresidente.—D. Antonio Campos.
- Tesorero.—D. Emilio Seva.
- Contador.—D. José María Rameta.
- Secretario.—D. Vicente Seguí.

**Gente vieja**

El próximo número de esta notable revista contendrá trabajos de Núñez de Arce, Pi y Margall, Moret, Capdepón, Zapata, Manuel del Palacio, Teodoro Guerrero, Melchor Palau, Balbin de Unquera, Ricardo de la Vega; una poesía inédita de Becquer y artículos de otros distinguidos escritores.

gran cantidad para obras de beneficencia.

Durante la guerra había cumplido bien; en cuanto se llamó a los móviles a las armas, dejó su castillo de Salerno y fué a reclamar un puesto entre los voluntarios. Recibió una herida, y cuando se curó de ella acababa de firmarse el armisticio, que fué seguido de la paz; volvió a Salerno, y después de oír los consejos de Maneta, se decidió su instalación en París.

Aunque creía en la muerte de Georgina, la imagen de la niña no se apartaba de su pensamiento, y no había dado tampoco al olvido a Santiago Sarrue.

—¿Qué habrá sido de él?—se preguntaba.

Un día se hizo conducir a calle de Berta. Un carruaje propio tirado por dos caballos soberbios que se detuvo a la puerta, fué un acontecimiento en aquella humilde casa.

Mauricio había cambiado mucho;

el elegante propietario no recordaba ya al pobre copista; sin embargo, a los pocos instantes la portera le reconoció, lo que le hizo lanzar una exclamación de sorpresa.

Mauricio aguardó con paciencia a que se calmara, y entonces le preguntó si Santiago Sarrue vivía siempre en la casa.

—No señor—le dijeron;—hace más de dieciocho meses que se mudó. ¡Ah! desde hace un año todos son mudanzas en la casa.

—Siempre que vengan nuevos inquilinos...

—No importa: se acuerda siempre una de los antiguos. A mis años, estar todos los días viendo caras nuevas es muy poco agradable.

—¿Y no podríais darme las nuevas señas de Mr. Sarrue?

—Me las dió al marcharse; pero ya se ve, hace tanto tiempo... Aguardar... Era al otro lado del río cerca de la plaza de San Miguel, sí, eso es, calle de San Andrés de la

**COLEGIO DE SAN JOSE**

DIRIGIDO POR

**D. Celestino Chinchilla y Brotons**

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales; francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo, lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención, y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 3 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará los reglamentos y demás datos que se le reiliten en esta dirección.

CALLE DE BAILLEN, 29, ALICANTE



Gente vieja normaliza su publicación al entrar en el segundo siglo de su existencia y aparecerá puntualmente los días 10, 20 y 30 de cada mes.

**Función benéfica**

Hoy á la veinte y cuarenta minutos se verificará en nuestro primer coliseo una escogida función de gala á beneficio del Tiro Nacional.

Se pondrán en escena las aplaudidas comedias «La partida de ajedrez», «Las cuatro esquinas» y la bonita zarzuela «La marcha de Cádiz.»

Todas las piezas serán desempeñadas por bellas y distinguidas señoritas que galantemente se han prestado á ello y por distinguidos jóvenes de Alicante.

Los coros tenemos entendido que serán verdaderos coros de ángeles.

¡Quién pudiera estar oyendo constantemente á coristas tan preciosas!

En suma; la fiesta benéfica promete ser de la que hacen época y las lindas actrices y los simpáticos actores cosecharán muchos lauros, flores y palmas, mientras la beneficiada recogerá un caudal.

Hace dos días que no queda un solo palco, las butacas están vendidas casi todas, y de seguir así, esta noche tendrá que colocarse en taquilla el deseado cartelito: No hay localidades.

Cuando una persona recurra á una farmacia á comprar **El Estómago Artificial** y viera que el farmacéutico quiere endosarle algún otro mejunje, llamándolo similar, debe rechazarlo y recurrir á una farmacia seria donde expenden siempre aquello que se les pide, pues parece ser que hay farmacias que acostumbran á hacer eso.

**Estreno**

Por tratarse de un querido amigo nuestro, reproducimos la siguiente noticia que publica *El País*, de Madrid:

«En breve se estrenará en el teatro de Romea, una extravagancia en un acto y tres cuadros, titulada «S. M. Chicote.»

El libro es original de tres conocidos periodistas, y la música del aplaudido maestro D. Agustín Gosset. La obra ha sido hecha, por apuesta, en cinco horas.»

Dadas las condiciones que adornan al Sr. Gosset, creemos que la partitura será digna del discípulo de Chapí y de Bretón.

Deseamos á los autores un buen trimestre.

**Alrededor del Mundo**

Hemos recibido el número 84 de este interesante semanario, que trae una portada en color (La Lectura, por Fragonard), y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados.

**Aloaldía Constitucional de Alicante.**

Se previene á los señores propietarios de casas de la calle de la Princesa que no hayan solicitado la apertura de hijuelas á la alcantarilla en dicha calle terminada recientemente, que si no lo solicitan antes del sábado próximo, se comenzarán las operaciones de entarugado y no se concederá autorización sino adoptando aquellas medidas que sean conducentes á evitar perjuicios en el expresado pavimento.

Alicante 7 de Enero de 1901.—El Barón de Petrés.

Hace saber: Que con el fin de que puedan hacerse las reclamaciones contra el padrón de vecinos últimamente formado, con arreglo al artículo 20 de la vigente Ley Municipal, queda expuesto al público en la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento por el término de quince días.

Alicante 9 de Enero de 1901.—El Barón de Petrés.

**Ayuntamiento**

La comisión de Hacienda está citada para hoy á las doce en segunda convocatoria, para resolver sobre asuntos de su competencia.

**Subasta**

Hoy á las doce tendrá lugar en la alcaldía la segunda subasta del arbitrio municipal sobre Pesas y Medidas de uso voluntario.

**Nuestra enhorabuena**

El digno alcalde de Alicante ha recibido un real decreto concediéndole la gran cruz de Isabel la Católica, libra de gastos, en atención á sus relevantes servicios y reconocidos méritos.

Nuestra enhorabuena al excelentísimo señor Barón de Petrés.

**Un triunfo**

Ante la sección segunda de esta Audiencia se efectuó anteayer la vista de una causa procedente del juzgado de esta capital, por allanamiento de morada, contra Salvador Campillo.

Pedia el señor fiscal la pena de tres años y días de prisión correccional en su escrito de conclusiones provisionales, y practicada una prueba testifical muy concluyente y acabada, tanto por la importancia de las declaraciones como por la calidad de los testigos, vino á demostrarse la no existencia del delito que se perseguía, por lo que, de acuerdo con la de ensa, modificó sus conclusiones pidiendo á la Sala la absolución del procesado.

Felicitemos al elocuente letrado D. Juan Poveda, por tan señalado y hermoso triunfo.

**Nombramiento**

El arrendatario del cobro de las contribuciones de esta provincia, ha nombrado agentes auxiliares con destino á la zona de Elche, á D. Vicente García Manchón y á D. José Martínez Mas.

**Emigración para Buenos Aires**

Pasajes á precios inferiores á los de las demás compañías; trabajo garantido al llegar; favores especiales del gobierno. Pedir informes y bonos de embarque á la Agencia Central de la República Argentina en París (Francia), 29, Rue Miromesnil.

**ESPECTACULOS**

**Teatro Principal**

Compañía cómico-dramática española de D. Miguel Cepillo.—Función para hoy á las veintuna menos cuarto.—*La partida de ajedrez, Las cuatro esquinas y La Marcha de Cádiz*

Entrada general 60 céntimos de peseta.

**LA CATALANA**  
 SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
 35 años de existencia  
 GARANTÍAS:  
 Capital social, Ptas. 5.000.000  
 Primas y reservas, " 12.415.000 } 17.415.000  
 CAPITALAS ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1899  
 Pesetas: 955.921.720'18

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía.  
 Sinistros satisfechos, 5.487, que importan  
 PESETAS: 6.977.797'95  
 Domicilio en Barcelona, Dormitorio San Francisco, 5 principal  
 Comisionados principales en esta provincia, ANTONIO SEVA É HIJO (Banqueros.)

**LA SIN RIVAL**  
**GASEOSA CERNUDA**  
 Pídense en todos los cafés, casinos y tiendas de bebidas  
 agua de **SELTZ**  
 Fábrica y depósito: plaza de Isabel II, núm. 11  
 servicio á domicilio

**Anuncios y reclamos**

COLEGIO LUCENTINO

**San Luis Gonzaga**

DIRIGIDO POR

**D. Cosme Javaloyes Pascual, Phro.**  
 Angeles, 4.—Alicante

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados; párvulos elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión, hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos y Aduanas.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

**AL PUBLICO**

En la imprenta de este periódico se imprimen toda clase de tarjetas, con esmerada perfección, suma elegancia y gran economía en los precios.

Impresos para Ayuntamientos, Diputaciones, Registradores de la Propiedad, Juzgados y todas las dependencias del Estado.

SOBRES COMERCIALES, á 6 pesetas millar.

**ALMACEN DE PAPEL**

DE **Vicente Bañó y Compañía**  
 Estenco surtido en papeles de tina continuos y charolados para encuadernadores, papeles para flores, cartulinas y cartones.  
 Especialidad en estracillas y fabricación de bolsas de papel para ultramarinos.  
 ANGELES. 18, Y MUÑOZ, 7

**IMPRESOS**

ESQUELAS DE DEFUNCION. Papel fondo obscuro y grabado, cien pliegos y con sobres 8 pesetas. Idem luto riguroso, fondo blanco; papel superior, cien sobres de 2'50 pesetas. Tarjetas mortuorias, gran relieve con varias alegorías, para niño, un 100, 6 pesetas, Esqueles de primera clase, con cartera, 15 pesetas el cien.

**GRAN FABRICA DE JABONES**

DE **Manuel Carratalá**  
 104, Calle de la Huerta, número 104.

**TELEGRAMAS**

DEL CASINO  
 Madrid 8, (17'30.)  
 Congreso debate; ataques Parlamento por la prensa militar.  
 Linares desautoriza.  
 Balaguer gravísimo.  
 Boes avanzando Sur.  
 Bolsa, 71'40. Cambios París 34 65.  
 IMPRENTA DE LA VIUDA DE R. JORDA

**GONZALEZ HERMANOS MAYLIN**  
 CASA  
**Loza, lampisteria y cristaleria.--Camas, muebles y objetos de capricho-Deposito de vidrios planos.**



# ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del DR. CARCELLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no doler, **pronto y radicalmente**. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorpren den sus resultados**. El enfermo crónico que su estómago no le permite más que leche, debe probarlo; comerá bien y digirá mejor. Precio, **3 y 5 pesetas caja**. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. José Soler y Sánchez, Alicante; y principales Farmacias y Droguerías de España.

## A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVISOSO

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Esta indicado para curar «vahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histérismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y la entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veías envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión, por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías y en ALICANTE, Riego, 20, Mayor, 23 y Plaza de San Cristóbal, 12.—En Oñate, Santa Justa, 11 y demás b en surtidas. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

**ESTRENIMIENTO y Afeciones**  
que son su consecuencia. **CURACION**  
con el uso del **VERDADERO**

**POLVO LAXANTE DE VICHY**  
DEL D. L. SOULIGOUX

De Gusto agradable  
y que se administra fácilmente.

El frasco contiene unas 20 Dosis.

PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

**AGUAS MINERALES BARATAS**  
**COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT**  
(Comprimés de Vichy de Fédit)

Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grand-Grille, etc.  
Sirven para preparar económicamente las aguas análogas.

En venta: Paris, 83, Avenue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.

# COMPANIA COLONIAL

**HOCOLATES Y CAFES**

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL

EN EL RAMO Y FABRICA

**9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA**

8 medallas de oro y otras recompensas industriales

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

**MADRID**

Purgantes

## AGUAS MINERALES NATURALES DE CALATRAVA

Antihépticas, Antibiliosas, Antiescrofulosas, antisifilíticas

Las aguas minerales naturales de CALATRAVA son el remedio más eficaz y rápido contra todas las enfermedades que reconocen por causa un vicio de la sangre, y su mineralización es muy superior á la de todas sus similares. Cuenta entre sus componentes el hierro y los yoduros, lo que hace de las AGUAS DE CALATRAVA un poderoso reconstituyente y depurativo y sus efectos PURGANTES son más seguros y suaves que los de ninguna de sus similares, á todas las cuales avanta en mineralización.

Depósitos: En Madrid, Guillermo García Capellanes, 1.—En Bilbao, Santander y Guijón, Sociedad Española de Droguería general.  
De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depurativas

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS

**CARIADAS**



POCO ME RESTA SUPRIR

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgos.

### El Aibaf Serdna

(anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y **VENCE EN EL ACTO** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Alicante, farmacias de los Sres. Banet, D. Federico Gomez, calle Mayor 23 y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

## CATARROS

**DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA**

y Afeciones de los

**BRONQUIO, PULMONES Y LANGRE**

EMPLEAR LAS

## CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias

EXIASE LA FIRMA ADRIAN

# La salud á domicilio.--La Margarita de Loeches.

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al aciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, en uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central Jardines 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llama las naturales, y que preten

den ser iguales y aún mejores y si dicen que no irriten es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.

Hecho el análisis por MR. HADRI, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, después de minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico doctor Manuel Saenz Diez, acudiendo en los copiosos manantiales que nuevas obras han

hecho aun más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES entre todas las conocidas, y que se anuncian al público es la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbónato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en específico irremplazable para las enfermedades heréticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, base,

estómago más lento llaga toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permitieron un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedir prospectos á las oficinas, que se entregan en Madrid, Jardines, 15, bajo. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS.